



Vacunas

www.elsevier.es/vac



Artículo especial

La gestión de la pandemia de COVID-19 en las residencias geriátricas de Cataluña



Fernando Parrilla Valero

Departamento de Salud, Generalitat de Catalunya, Barcelona, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 3 de junio de 2021

Aceptado el 1 de diciembre de 2021

On-line el 25 de enero de 2022

Palabras clave:

Pandemia

COVID-19

Residencias geriátricas

Keywords:

Pandemic

COVID-19

Nursing homes

R E S U M E N

La pandemia de COVID-19 ha puesto al descubierto las deficiencias en la prestación de los servicios sociosanitarios, en especial en las residencias geriátricas de Cataluña. Este hecho ha desencadenado el debate sobre el modelo residencial que Cataluña necesita para el siglo XXI. El objetivo de este artículo es describir la gestión de la pandemia de COVID-19, durante las 5 olas epidémicas que afectaron a las residencias geriátricas de Cataluña, desde una etapa inicial de descontrol absoluto, hasta una etapa final de control de la pandemia, gracias al rápido ritmo de la vacunación contra la COVID-19 en dicho ámbito.

© 2022 Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

Management of the COVID-19 pandemic in Catalanian old people's homes

A B S T R A C T

The covid-19 pandemic has exposed the deficiencies in the provision of social and health services, especially in nursing homes in Catalonia. This fact has triggered the debate on the residential model that Catalonia needs for the 21st century has begun.

The objective of this article is to describe the management of the COVID-19 pandemic, during the five epidemic waves that affected the nursing homes of Catalonia, from an initial stage of absolute lack of control, to a final stage of pandemic control thanks to the rapid vaccination rate against COVID-19 in this area.

© 2022 Elsevier España, S.L.U. All rights reserved.>

Introducción

El 21 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió un primer comunicado, informando que con fecha 31 de diciembre de 2019, China había notificado una

serie de casos de neumonía atípica causada por un nuevo coronavirus (2019-nCoV) de origen desconocido en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei¹.

La red de vigilancia epidemiológica para el nuevo virus 2019-nCoV (posteriormente denominado SARS-CoV-2) se mantuvo activa en Italia a pesar de que la OMS y el Centro

Correo electrónico: fernando.parrillav@gencat.cat.

<https://doi.org/10.1016/j.vacun.2021.12.001>

1576-9887/© 2022 Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC) consideraban que la probabilidad de introducción del virus en la Unión Europea era moderada.

El 20 de febrero de 2020, el Ministerio de Salud de Italia notificó el primer brote de transmisión comunitaria de COVID-19 en Europa, concretamente en la región de Lombardía con 20 afectados. En una semana, el número de casos creció exponencialmente alcanzando los 528 casos con 14 fallecidos².

En España, las autoridades sanitarias hablaban de riesgo bajo de llegada de la COVID-19, más allá de algún caso esporádico que pudiera tener su origen en China o del norte de Italia (Lombardía, Véneto, Emilia-Romaña y Piamonte) y por tanto las medidas preventivas se reducían a controlar viajeros que provinieran de las zonas afectadas y que manifestaran algún tipo de síntoma sospechoso. Los desplazamientos aéreos entre España e Italia se continuaron realizando con normalidad, sin ningún tipo de restricción y sin ninguna medida preventiva, y la cancelación de vuelos directos entre ambos países se produciría entre el 11 y el 25 de marzo de 2020³. Si bien ningún gobierno europeo tomó inicialmente una medida tan drástica, sí lo hicieron algunas de las principales aerolíneas, suspendiendo todos los vuelos que tuvieran a Italia como origen o destino: Air France entre el 14 de marzo y el 3 de abril de 2020, EasyJet entre el 10 de marzo y el 3 de abril de 2020, y Ryanair entre el 13 de marzo y el 8 de abril⁴.

La epidemia del virus SARS-CoV-2 continuó su expansión imparable por todo el planeta y el 11 de marzo de 2020 la OMS hizo la declaración de pandemia⁵. En Europa, la expansión se aceleró hasta el punto que el 13 de marzo de 2020, la OMS declaró que Europa se había convertido en el nuevo epicentro de la pandemia de la COVID-19, al constatar que, exceptuando China donde empezaba a descender la incidencia, se estaban notificando más casos confirmados y más defunciones que en el resto de países del mundo⁶.

Ante la eminente llegada de la primera ola pandémica a España, el Gobierno declaró, el 14 de marzo de 2020, el estado de alarma, recentralizando las competencias en materia de

sanidad, defensa, interior y transporte, movilidad y agenda urbana, estableciendo un mando único en la toma de decisiones. Con el estado de alarma, se suspendieron las clases en todos los niveles educativos, el comercio minorista no esencial, los espectáculos y las actividades deportivas, la hostelería, la restauración y las visitas a museos y monumentos⁷. En definitiva, se inició el confinamiento de la población en sus domicilios y el paro progresivo de la actividad económica del país.

Sin embargo, nada se había planificado para proteger a uno de los colectivos más vulnerables, los ancianos de las residencias geriátricas. En los primeros meses de la pandemia (marzo y abril 2020), el número de casos y de muertos por la COVID-19 en las residencias se dispararon rápidamente (tabla 1). La pandemia dejó al descubierto las deficiencias del modelo socio-sanitario, formando parte desde ese momento del debate público y político sobre la necesidad de reformar el modelo de las residencias geriátricas para adecuarlas a las necesidades del siglo XXI.

En Cataluña, el 21 de mayo de 2020, el pleno del Parlamento de Cataluña aprobó por unanimidad crear una Comisión de Investigación sobre la gestión de la pandemia de la COVID-19 en las residencias geriátricas. Dicha Comisión de Investigación se constituyó el 7 de julio de 2020, cuando en el parlamento se celebró el correspondiente debate monográfico sobre la gestión de la pandemia de la COVID-19 en las residencias geriátricas, aprobándose 58 propuestas de resolución⁸. La Comisión de Investigación hasta el momento (septiembre 2021) no ha presentado sus conclusiones.

Desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad, las autoridades sanitarias han elaborado y actualizado en diversas ocasiones, en función de la evolución de los indicadores epidemiológicos, una serie de documentos relativos a la lucha contra la COVID-19 en las residencias geriátricas, siendo el «Plan sectorial» el documento de referencia. Dichos cambios se muestran en la tabla 2.

En Cataluña, la pandemia de COVID-19 ha presentado 5 olas epidémicas, establecidas a partir del riesgo de rebrote,

Tabla 1 – Casos y defunciones de COVID-19 en Cataluña, en población general y en residencias

Año	Mes	Casos residentes	Casos población general	Defunciones residentes	Defunciones población general
2020	Marzo	2.804	23.556	1.108	2.561
2020	Abril	11.050	14.983	4.303	3.053
2020	Mayo	1.376	4.143	704	571
2020	Junio	251	2.630	99	96
2020	Julio	665	20.915	61	117
2020	Agosto	705	29.478	123	172
2020	Septiembre	880	30.773	109	253
2020	Octubre	3.274	97.401	294	614
2020	Noviembre	3.424	60.941	619	1.199
2020	Diciembre	2.425	54.771	455	802
2021	Enero	3.440	95.502	633	1.509
2021	Febrero	723	44.411	204	1.007
2021	Marzo	228	38.708	45	554
2021	Abril	216	45.716	37	496
2021	Mayo	66	23.164	15	228
2021	Junio	39	29.847	5	49
2021	Julio	1.755	181.239	125	486
2021	Agosto	900	47.883	189	713
2021	Septiembre	270	13.451	45	233
Total		34.491	859.512	9.173	14.713

Fuente: Elaboración propia con datos de la Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQuAS).

Tabla 2 – Fases de la gestión de la pandemia de COVID-19 en las residencias geriátricas de Cataluña

Olas epidémicas	Fases	Documentos para la gestión de la COVID-19 en el ámbito residencial
Primera ola	Primer pico (marzo-abril 2020)	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de actuación¹¹ • Plan de acción¹³ • Procedimiento para la sectorización¹⁵
	Primera desescalada (mayo-junio 2020)	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para la elaboración de planes de contingencia • Plan de desescalada¹⁷ • Plan sectorial de vuelta a la normalidad¹⁸
	Rebote (julio-septiembre 2020)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de contingencia para proteger las residencias en el otoño¹⁹ • Plan sectorial de vuelta a la normalidad²¹ • Plan sectorial gestión COVID-19
Segunda ola	Segundo pico (octubre-noviembre 2020)	<ul style="list-style-type: none"> • Intensificación de las medidas del plan sectorial²³
	Segunda desescalada (noviembre-diciembre 2020)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan sectorial gestión COVID-19²⁶ • Protocolo operativo en el periodo de Navidad²⁷
Tercera ola	Tercer pico (diciembre 2020 - enero 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Intensificación de medidas del plan sectorial²⁸ • Recomendaciones de vacunación contra la COVID-19³⁰
	Tercera desescalada (febrero-marzo 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de las medidas de intensificación del plan sectorial³² • Plan de vacunación. Nuevos ingresos e incorporaciones en el ámbito residencial³³
Cuarta ola	Cuarto pico (abril 2021)	
	Cuarta desescalada (mayo-junio 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan sectorial gestión COVID-19³⁶ • Adaptación de las medidas de intensificación del plan sectorial³⁸
Quinta ola	Quinto pico (julio-agosto 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de adaptación del plan de mitigación del ámbito residencial⁴⁰ • Plan de intensificación de las medidas de control en el entorno residencial⁴¹ (y 3 prórrogas)⁴²⁻⁴⁴
	Quinta desescalada (septiembre 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan sectorial gestión COVID-19⁴⁵

Fuente: Elaboración propia.

indicador epidemiológico que estima el riesgo de transmisión de una enfermedad infecciosa en la población general, en un lugar y tiempo determinados (fig. 1).

El objetivo de este artículo es describir la gestión de la pandemia por la COVID-19, durante las 5 olas epidémicas, en las residencias geriátricas de Cataluña, desde una etapa inicial de descontrol absoluto, hasta una etapa final de control de la transmisión, gracias al rápido ritmo de vacunación frente a SARS-CoV-2 en el ámbito sanitario y residencial.

Material y métodos

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica de los documentos y de las notas de prensa relacionadas con el ámbito residencial publicadas principalmente en la página web Canal Salut del Departamento de Salud (DS) de la Generalitat de Cataluña, así como en la página web de la Diputación de Barcelona y de la Asociación Catalana de Recursos Asistenciales (ACRA) para el periodo febrero de 2020 a septiembre de 2021.

Resultados

En Cataluña, la gestión de la pandemia de COVID-19 en las residencias geriátricas, hasta el momento actual, se podría dividir en 11 fases (tabla 2) que se describen a continuación:

Fase del primer pico epidémico: entre marzo y abril de 2020

En esta primera fase apareció el primer pico epidémico (fig. 1) y durante las 2 primeras fases estuvo en vigor el primer estado de alarma⁶. Los hechos más relevantes fueron los siguientes:

El 11 de marzo de 2020 se publicaron las primeras instrucciones dirigidas a las residencias geriátricas para la prevención y la protección de la infección por la COVID-19. Las líneas de actuación eran 3: recomendaciones en el acceso y las visitas al centro; medidas organizativas y de funcionamiento; y medidas para reforzar la prevención⁹.

A finales de marzo, la situación era crítica. El 27 de marzo de 2020, la alcaldesa de Barcelona denunció la situación de abandono provocada por el Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias (DTASF), debido a la falta de equipos de protección para los profesionales, la falta de asistencia hospitalaria a los residentes y la falta de información a los familiares de los residentes. La alcaldesa pidió al Gobierno de la Generalitat un plan de actuación y liderazgo político, y además ofreció los primeros datos oficiales. Desde el 15 de marzo de 2020 se habían producido 54 defunciones por coronavirus en las residencias de Barcelona y 150 defunciones en las residencias catalanas¹⁰.

El 5 de abril de 2020, se dio el primer paso para el control de los casos de la COVID-19 en las residencias geriátricas. El Servicio Catalán de la Salud (Cat-Salut) publicó la primera guía de actuación, reconociendo implícitamente las deficiencias del momento, ya que se hablaba de la identificación de los casos, pero sin realizar ninguna prueba diagnóstica, y se



Figura 1 – Riesgo de rebrote de la pandemia de COVID-19 en Cataluña. Fuente: Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQuAS). Nota: Un valor inferior a 30 es un riesgo muy bajo, y un valor superior a 200 es un riesgo muy alto.

hablaba de las mascarillas y los guantes como únicos elementos de protección¹¹. El 8 de abril de 2020, el Gobierno de la Generalitat anunció que el DS asumiría la gestión de las residencias geriátricas, que venía ejerciendo hasta el momento el DTASF¹².

El 10 de abril de 2020, el Cat-Salut puso en marcha el Plan de acción para la gestión de las residencias geriátricas, para garantizar la atención sanitaria integral en el ámbito residencial, basado en una gestión multidisciplinar por parte de los equipos de Atención Primaria y Comunitaria (APIC), el seguimiento epidemiológico de los casos por parte de los Servicios de Vigilancia Epidemiológica Territoriales (SVE) y el seguimiento de las medidas higiénicas y sanitarias por parte de los equipos territoriales de la salud pública. Las principales líneas de actuación de este plan de acción eran las siguientes:

1. Clasificar las residencias en 3 categorías (A, B, C) en función del grado de atención a las necesidades asistenciales y de aislamiento de las personas con COVID-19 (tabla 3).
2. Clasificar los residentes (α , β) según sus necesidades de ayuda para realizar las actividades diarias (tabla 4).
3. Establecer los circuitos de derivación de los residentes, tanto entre residencias (de las de tipo C y B a las de tipo A) como al resto de servicios sanitarios (Centro de Urgencias

de Atención Primaria o CUAP, hospital, hotel sanitario o domicilio).

4. Establecer las funciones de los equipos APIC¹³.

El 16 de abril de 2020, el Gobierno de la Generalitat presentó el «Plan de acción y de asistencia sanitaria en las residencias para hacer frente a la pandemia de la COVID-19», que daba respuesta a las principales deficiencias del momento: la falta de material de protección, la falta de PCR masivas a residentes y trabajadores y las dificultades en la sectorización y en los aislamientos de algunas residencias¹⁴. Con los circuitos de asistencia sanitaria integral bien definidos y las principales deficiencias resueltas o en vías de solución, se completó la actuación en el ámbito residencial con la publicación del procedimiento para la sectorización (27 de abril de 2021), estableciendo 2 zonas diferenciadas (zona sucia o zona COVID y zona limpia o zona NO COVID)¹⁵.

Fase de la primera desescalada: entre mayo y junio de 2020

Superado el primer pico epidémico, era el momento de que las residencias verdes (sin casos COVID-19) abrieran sus puertas lo más rápido posible tanto a los residentes que habían marchado a sus domicilios, como a los nuevos ingresos y a los familiares de los residentes. Para ello el DS publicó las siguientes normas y documentos:

Tabla 3 – Clasificación de las residencias geriátricas

Características	Tipo de residencia		
	A	B	C
Con profesionales asistenciales, de tipo sanitario y no sanitario (de cuidados y atención social)	Sí	Sí	No
Con capacidad de ofrecer una zona de aislamiento con los requisitos mínimos para la atención de las personas con COVID-19 o con síntomas compatibles	Sí	No	No

Fuente: Elaboración propia.

- Decreto ley 17/2020, del 12 de mayo de 2020, de medidas complementarias en relación con el Sistema Sanitario Integral de Utilización Pública de Cataluña (SISCAT) para hacer frente a la COVID-19 que permitía al DS tener acceso a los datos sanitarios y asistenciales de los residentes e integrarlos en la historia clínica compartida¹⁶.
- Recomendaciones sobre las visitas de familiares de personas que viven en centros residenciales, del 22 de mayo de 2020.
- Guía para la elaboración de planes de contingencia de centros residenciales para hacer frente a la COVID-19, del 18 de mayo de 2020. El plan de contingencia era el documento operativo que permitía a los centros residenciales establecer los procedimientos y las medidas de control para dar respuesta a una eventual aparición de casos de la COVID-19.
- Plan de desescalada en centros residenciales, del 27 de mayo de 2020¹⁷.

El plan de desescalada estaba previsto que se desarrollara en 4 fases y debía garantizar los aspectos siguientes:

- El aislamiento de los residentes en función de la sectorización (zona roja para casos COVID-19 confirmados; zona amarilla para casos COVID-19 sospechosos o contactos estrechos; y zona verde para residentes sanos y que no son contactos estrechos).
- Aceptación de nuevos ingresos (con PCR negativa 24-48 h previas al ingreso y con un plan de contingencia).
- Visitas de familiares (semanales de 30 min de duración y con cita previa).
- Recuperación de la normalidad en la convivencia y en las actividades del centro¹⁷.

A finales de junio, la situación epidemiológica de la pandemia de la COVID-19 estaba bajo control y por consiguiente el gobierno de España puso fin al estado de

Tabla 4 – Clasificación de los residentes

Características	Tipo de residente	
	A	B
Test de Barthel	50 (igual o mayor)	< 50
Test de Pfeiffer	0-2 errores	3-10 errores
Grado de dependencia	I y II	III

Fuente: Elaboración propia.

alarma. El plan de desescalada diseñado por el gobierno de la Generalitat estaba en su última fase (de nueva normalidad), así que, el 27 de junio de 2020 se aprobó el plan sectorial de vuelta de la normalidad en el ámbito asistencial, con los mismos objetivos que el plan de desescalada¹⁸.

Fase de rebrote: entre julio y septiembre de 2020

Entre el primer y el segundo pico epidémico se produjo un periodo que se denominó de rebrote (fig. 1).

El 7 de julio de 2020, el DS publicó el plan de contingencia para proteger a las residencias al otoño de 2020 con las líneas de actuación siguientes:

- Prevención de la aparición y de la diseminación de la infección (medidas higiénicas, equipos de protección y formación del personal y sectorización y establecer circuitos en las residencias).
- Detección precoz de la infección (protocolos de diagnóstico y aislamiento de los casos).
- Intervención de Salud Pública (de los Servicios de vigilancia epidemiológica y de los Servicios de salud pública).
- Atención sanitaria de ámbito territorial (intervención de los equipos APIC, refuerzo de los centros de atención intermedia y de los hospitales de referencia).
- Atención social, ordenación y refuerzo del ámbito asistencial (reserva de plazas y reubicación de residentes, incrementar el número y la formación de los profesionales).
- Sistemas de información (acceso de los profesionales de las residencias a la Estación Clínica de Atención Primaria o ECAP)¹⁹.

Las medidas presupuestarias contempladas en el plan de contingencia para proteger a las residencias al otoño de 2020, se aprobaron en el Decreto ley 29/2020, del 28 de julio²⁰.

A principios de julio y de manera progresiva, los rebrotes de COVID-19 se extendían por todo el territorio catalán. Con cada rebrote se publicaban disposiciones normativas dictando medidas restrictivas dirigidas a la población general para hacer frente a la pandemia y también medidas que afectaban a las residencias como la supresión de las visitas de los familiares y el confinamiento de los residentes. Complementariamente, se publicaron varias instrucciones con medidas adicionales de protección de los centros residenciales geriátricos y de las personas con pluridiscapacidades y pluripatología, que incluían la limitación de los ingresos de nuevos residentes, de las visitas y las salidas al exterior de los residentes y la suspensión de las actividades en los centros de día.

A principios de agosto, se inició la nueva estrategia de detección poblacional de casos asintomáticos (portadores del virus) en zonas de riesgo elevado de rebrote, mediante el cribado con pruebas PCR (reacción en cadena de la polimerasa) de detección del virus a nivel poblacional. Con esta estrategia se pretendía no solamente romper con las cadenas de transmisión del virus a nivel poblacional sino que, de manera indirecta, disminuir el riesgo de transmisión del virus en las residencias y proteger, de este modo, a los residentes. Sin embargo, a mediados de agosto la situación epidemiológica empeoró, y se elaboraron 2 planes sectoriales para la gestión de las residencias:

- El plan sectorial «Vuelta a la normalidad de los servicios que atienden a personas con discapacidad: residencias, viviendas residenciales y pisos con ayuda», del 17 de agosto de 2020, que hace referencia a las medidas de higiene, limpieza y desinfección, del uso de los equipos de protección, recomendaciones sobre las visitas, y recomendaciones sobre las salidas de los residents.²¹
- El plan sectorial «Gestión de la infección por el coronavirus SARS-CoV-2 en el ámbito residencial», del 18 de agosto de 2020, que hace referencia a la clasificación (residencias verdes, naranjas y rojas) y la sectorización (zonas verdes, amarillas y rojas) de las residencias en función de la presencia o ausencia de casos COVID-19. Así como a los objetivos e ideas clave a partir de los 4 elementos:
 - a. Sectorización, detección precoz y aislamiento de personas con riesgo de infección.
 - b. Herramientas para ingresos seguros.
 - c. Pautas para las visitas.
 - d. Recuperación de la normalidad de la convivencia y de las actividades¹⁸.

Los 2 planes sectoriales, se actualizaron con pequeñas modificaciones, el 14 de septiembre de 2020.

Fase del segundo pico epidémico: entre octubre y noviembre de 2020

Con el inicio de la segunda ola epidémica (fig. 1), el gobierno de España decretó un segundo estado de alarma, que se inició el 25 de octubre de 2021 y que finalizó el 9 de mayo de 2021. En esta ocasión, el estado de alarma no recentralizaba las competencias de las comunidades autónomas ni establecía las condiciones tan restrictivas de la primera ola y únicamente establecía como norma general el toque de queda (confinamiento nocturno) para toda la población, independientemente de otras medias que pudieran tomar las comunidades autónomas²². En Cataluña se dictaron, ante el eminente inicio de la segunda ola epidémica, las medidas poblacionales siguientes:

1. Nuevas medidas para bares y restaurantes (solamente estaba permitida la actividad de comida para llevar) y para comercios y actividades culturales y deportivas, de 16 de octubre de 2020.
2. Restricciones sobre la movilidad nocturna, del 25 de octubre de 2020.
3. Cierre perimetral y confinamiento municipal los fines de semana, del 30 de octubre de 2020.

En el ámbito residencial, el 16 de octubre de 2020 se publicó el documento «Intensificación de las medidas del plan sectorial en el ámbito residencial en el marco del aumento de los casos actuales», que proponía 2 tipos de medidas (a corto y a medio plazo) con el objetivo de evitar que el virus SARS-CoV-2 entrara en las residencias o bien detectarlo lo antes posible. A corto plazo, se estableció una selección de los residentes con la introducción de los test serológicos para definir un mapa del estado inmunitario. A medio plazo, se

establecieron las siguientes medidas:

1. Refuerzo del cribado a profesionales de residencia (mediante automuestra de frotis nasal).
2. Intensificación por parte de la residencia de las medidas de prevención y protección.
3. Activación del equipo de intervención rápida territorial.
4. Refuerzo de las relaciones con las familias.
5. Llamada de profesionales (bolsa de trabajo del Servicio de Ocupación de Cataluña o SOC para cubrir las vacantes de personal)²³.

Además, con el «Programa de salud pública para el control de la infección y la supervisión de medidas preventivas en determinados centros con motivo de la urgencia sanitaria provocada por la COVID-19», creado el 6 de octubre de 2020, el Gobierno de la Generalitat, estableció como uno de sus objetivos verificar el cumplimiento de los planes de contingencia de los 1.647 centros residenciales de Cataluña, incorporando un total de 95 trabajadores (entre personal técnico y personal administrativo) para realizar dichas verificaciones²⁴.

Fase de la segunda desescalada: entre noviembre y diciembre de 2020

Una vez superado el segundo pico epidémico de la COVID-19, el gobierno de la Generalitat publicó, el 19 de noviembre de 2020, el «Plan de apertura progresivo de actividades» con el objetivo de reactivar la economía de los sectores afectados, con la cercanía de las fiestas de Navidad. Se trataba de un plan de desescalada planificado en 4 fases, y cada cambio de fase estaba previsto que se produjera cada 15 días, si los indicadores epidemiológicos lo permitían²⁵.

Respecto a las residencias geriátricas se publicó en diciembre de 2020 una nueva actualización del plan sectorial²⁶ y para las fiestas de Navidad se publicó el «Protocolo operativo sobre la interacción residentes-familiares y trabajadores en el periodo de Navidad» en las residencias geriátricas, se relajaban las medidas preventivas de la COVID-19 permitiendo las visitas de los familiares, los paseos terapéuticos alrededor de las residencias, y las salidas del centro de 3 o más días de duración²⁷.

Fase del tercer pico epidémico: entre diciembre y enero de 2021

Con el inicio del tercer pico epidémico (fig. 1) se intensificaron (se restringieron) las medidas preventivas en las residencias geriátricas, publicándose dichas medidas el 14 de enero de 2021, que fueron las siguientes:

1. Refuerzo de los cribados a los profesionales.
2. Refuerzo de los cribados a los residentes.
3. Intensificación de las medidas de prevención y protección (refuerzo de la sectorización, de las unidades de convivencia, de la formación, de los circuitos y de las medidas higiénicas y de ventilación).

4. Activación de los equipos de intervención rápida territorial.
5. Suspensión de los paseos terapéuticos y de las salidas de los centros residenciales²⁸.

El inicio del tercer pico epidémico coincidió con el inicio del programa de vacunación contra la COVID-19 en Europa. La Agencia Europea del Medicamento (EMA) autorizó, el 23 de diciembre de 2020, el uso de la primera vacuna, denominada Pfizer/BioNTech, y las primeras dosis se administraron el 27 de diciembre de 2020²⁹. En Cataluña, la campaña de vacunación contra la COVID-19 se desarrolló a partir del documento «Recomendaciones de la vacunación contra la COVID-19», publicado por el DS el 21 de diciembre de 2020. La primera etapa de la primera fase de la campaña de vacunación estaba destinada a vacunar los grupos más vulnerables y los grupos prioritarios, tomándose la decisión de iniciar la campaña de vacunación con la administración de la vacuna a los residentes y los trabajadores de las residencias geriátricas³⁰.

Fase de la tercera desescalada: entre febrero y marzo de 2021

La determinación del Gobierno de la Generalitat por controlar la pandemia en los centros residenciales de Cataluña era máxima. Por ese motivo, el 2 de febrero de 2021, se creó el programa temporal (2 años de duración) para reforzar el personal de las residencias geriátricas y de los centros con discapacidades propios de la Dirección General de la Autonomía Personal y la Discapacidad dependientes del DTASF (17 residencias públicas en total). Este plan incorporó a 192 profesionales: 108 auxiliares de geriatría, 5 técnicos especialistas en atención a las personas con discapacidad, 38 diplomados en enfermería, 8 fisioterapeutas, 16 técnicos de gestión y 17 médicos o diplomados en enfermería³¹.

El rápido desarrollo de la campaña de vacunación permitió controlar la pandemia en los centros residenciales (tabla 5). Así, a principios de febrero de 2021, se consideraba que las residencias eran lugares seguros con respecto a la COVID-19 y, por consiguiente, el 10 de febrero de 2020 se publicaron nuevas medidas sanitarias en el ámbito residencial, permitiendo de nuevo los paseos terapéuticos y las salidas al exterior de los centros geriátricos³². Para seguir garantizando altas coberturas vacunales, el 25 de febrero de 2021 se publicó el documento «Plan de vacunación: nuevos ingresos e incorporaciones de nuevos profesionales», para incorporar a la campaña de vacunación a todo residente de nuevo ingreso y a todo nuevo profesional sanitario³³. A principios de marzo, las coberturas vacunales en las residencias geriátricas, eran del 90% entre los residentes y del 70% entre los profesionales³⁴.

Por primera vez en muchos meses, las residencias geriátricas de Cataluña dejaron de generar informaciones negativas y empezaron a generar noticias positivas sobre el alto grado de cobertura vacunal y sobre el control de la pandemia. Así, en un artículo publicado en el espacio preimpresiones de la revista Lancet, se analizaron 116.783 individuos entre residentes, personal de residencia y personal sanitario de Cataluña, para el periodo 27 de diciembre de 2020 y el 5 de marzo de 2021, llegando a la conclusión de que la

primera dosis de la vacuna Pfizer/BioNTech reduce el riesgo de infección entre un 32-42%, y la segunda dosis de la vacuna Pfizer/BioNTech lo reduce entre un 88-95%. Tras la administración de las 2 dosis con la vacuna Pfizer/BioNTech, el riesgo de hospitalización se reduce en un 97% y el riesgo de morir en una residencia se reduce hasta el 98%³⁵.

Fase del cuarto pico epidémico: abril de 2021

Durante el mes de abril de 2021, no se implementaron nuevas medidas de actuación con respecto a la COVID-19 en el ámbito residencial. Sin embargo, sí se tomaron medidas para favorecer la movilidad de la ciudadanía durante las vacaciones de Semana Santa, cosa que propició la aparición de la cuarta ola. Por fortuna, el impacto de esta cuarta ola fue muy poco significativo en la población general y pasó absolutamente desapercibido en el ámbito residencial (fig. 1), muy probablemente como consecuencia del inicio del programa de vacunación en la población general, que pudo contener el crecimiento de dicha ola.

Fase de la cuarta desescalada: entre mayo y junio de 2021

En el mes de mayo de 2021, los indicadores epidemiológicos de la COVID-19 en la población general, tanto en España como en Cataluña, habían disminuido de forma significativa, produciéndose la finalización del estado de alarma²² y la relajación de las medidas COVID-19 pensando que la pandemia remitiría de manera significativa. En Cataluña, se produjo una nueva modificación del plan sectorial en el ámbito residencial, que todavía mantenía las medidas más restrictivas (uso de mascarilla y sectorización de las residencias por plantas), aunque se permiten las actividades en zonas comunes y en espacios bien ventilados³⁶.

En el mes de junio de 2021, ante la mejora de los indicadores de la COVID-19, el Gobierno de España estableció 2 importantes medidas de flexibilidad: la retirada de la mascarilla en los lugares públicos a partir del 26/06/2021 y el certificado COVID digital para poder viajar por la Unión Europea a partir del 1/07/2021. En Cataluña, el DS devolvió, en fecha 25 de junio de 2021, la gestión de las residencias geriátricas al Departamento de Derechos Sociales (antiguo DTASF), que venía tutelando desde el pasado 8 de marzo de 2020³⁷ y en los centros residenciales se aprobaron, con fecha 22 de junio de 2021, medidas de flexibilización tales como retirar el uso de la mascarilla en los espacios exteriores, permitir las visitas de un familiar en la habitación del residente o permitir las actividades con voluntarios correctamente vacunados³⁸.

Fase del quinto pico epidémico: entre julio y agosto de 2021

La explosión de casos COVID-19 en la población general fue tan brusca e intensa (fig. 1) que la capacidad operativa del sistema epidemiológico para la COVID-19 claudicó, perdiéndose tanto la facultad de realizar el seguimiento de los contactos (seguimiento de las cadenas epidemiológicas) como la realización de pruebas de cribado entre los contactos³⁹.

En el ámbito residencial, también se produjo un gran incremento de casos (tabla 1), motivo por el cual no

Tabla 5 – Coberturas vacunales al inicio de la campaña de vacunación en las residencias de Cataluña, hasta el 9 de marzo de 2021

Coberturas vacunales	Primera dosis		Segunda dosis	
	residentes	Profesionales	residentes	Profesionales
Residencias geriátricas	94,5	76,8	90	71,3
Centros de personas con discapacidad	95,2	74	92,5	66,3
Centros de salud mental	92,6	73,7	85	64,7
% Residencias (total)	91,4	75	86,8	68,9
N Residencias (total)	56.990	33.315	51.980	30.547

únicamente se suspendieron las medidas de flexibilización antes mencionadas, sino que, inicialmente se publicaron, el 5 de julio de 2021, las «Medidas de adaptación del plan de mitigación del ámbito residencial»⁴⁰, y posteriormente, el 19 de julio de 2021, el «Plan de intensificación de las medidas de control en el entorno residencial»⁴¹ y las 3 prórrogas del «Plan de intensificación de las medidas de control en el entorno residencial», publicadas los días 2, 17 y 31 de agosto de 2021⁴²⁻⁴⁴. Todas las medidas aprobadas estaban encaminadas a evitar una situación parecida a la ocurrida en la primera ola.

Las medidas de control contra la COVID-19 más significativas, aprobadas en el Plan de intensificación, fueron las siguientes:

1. Cribados periódicos a todos los trabajadores (3 pruebas a la semana en días alternos para el personal no vacunado correctamente y una PCR cada 15 días para el personal vacunado).
2. Estudio de los contactos estrechos, que deberán realizarse PCR los días 0, 4, 10 y 15).
3. En residentes, aislamiento de los casos confirmados y de los contactos no vacunados correctamente (un mínimo de 10 días siempre y cuando no presenten síntomas en las 72 h previas). Los contactos correctamente vacunados no realizan cuarentena pero sí PCR los días 0, 4, 10 y 15.
4. Realizar pruebas TAR a todos los familiares que visiten a los residentes.
5. Realizar pruebas TAR a todos los familiares que vengan a recoger a los residentes para hacer las salidas fuera del centro.
6. Los nuevos ingresos de residentes se realizarán directamente en la zona verde, si los residentes están correctamente

vacunados. En residencias rojas, los ingresos no están permitidos.

7. Refuerzo de la sectorización, de las unidades de convivencia estables, refuerzo de la formación y la supervisión a los trabajadores en el uso de los EPI, supervisión de los circuitos de cocina y residuos, supervisión de las medidas de higiene, seguridad y ventilación⁴¹.

Fase de la quinta desescalada: septiembre de 2021 (en la actualidad)

Con el objetivo de evitar que se repitiera la aparición brusca de un nuevo pico epidémico, las autoridades sanitarias establecieron 2 importantes medidas:

1. La primera medida fue la nueva modificación del plan sectorial para actualizarlo a la nueva situación epidemiológica⁴⁵. Respecto al anterior plan sectorial, de mayo de 2021, cabe destacar los cambios siguientes:
 - a. Se crean 4 grupos de residentes:
 - i. Residentes no expuestos al virus y sin infección (grupo A).
 - ii. Residentes con riesgo de infección COVID-9 (grupo B-1).
 - iii. Residentes correctamente vacunados o que han pasado la enfermedad los 6 meses previos a ser contacto estrecho (grupo B-2).
 - iv. Casos confirmados COVID-19 (grupo C).
 - b. La sectorización de los residentes se realizará en función de los grupos:
 - i. Grupo A (zona verde).
 - ii. Grupos B-1 y B-2 (zona amarilla).
 - iii. Grupo C (zona roja).

Tabla 6 – Desarrollo de la campaña de vacunación contra la COVID-19 en las residencias de Cataluña

Año	Mes	1ra dosis	2da dosis	3ra dosis
2020	Diciembre (a partir del 27/12/2020)	4.270	0	0
2021	Enero	47.627	27.513	0
2021	Febrero	5.778	24.001	0
2021	Marzo	4.092	6.179	0
2021	Abril	2.581	3.526	0
2021	Mayo	1.755	2.473	0
2021	Junio	1.030	1.226	0
2021	Julio	987	869	0
2021	Agosto	567	624	0
2021	Septiembre	326	519	26.790
Total	Total	69.013	66.930	26.790

Fuente: Elaboración propia con datos de la Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQuAS).

- c. Los nuevos residentes:
 - i. Si no están vacunados ingresan en la zona amarilla.
 - ii. Si están vacunados ingresan en la zona verde.
 - d. El responsable higiénico-sanitario es la persona de referencia para los profesionales que deberá garantizar la correcta aplicación de las medidas de prevención y control contra la COVID-19.
 - e. Los residentes y los profesionales que son contactos estrechos y no vacunados o parcialmente vacunados y no han pasado la enfermedad los 6 meses previos a ser contacto estrecho, harán cuarentena durante 14 días, en habitación individual o en su domicilio, respectivamente.
 - f. Los residentes que son contactos estrechos y están correctamente vacunados no harán aislamiento en sus habitaciones, podrán realizar actividades (siempre con su grupo de convivencia) y recibir visitas (siempre la misma burbuja familiar).
 - g. Los cribados a los profesionales serán PCR quincenal para los correctamente vacunados, 3 cribados semanales en días alternos para los profesionales no vacunados o incorrectamente vacunados y PCR antes de la reincorporación para profesionales con más de 3 semanas de ausencia de su puesto de trabajo⁴⁵.
2. La segunda medida fue la administración a los residentes de la tercera dosis de la vacuna contra la COVID-19 (tabla 6), para así aumentar los niveles de anticuerpos y garantizar una correcta respuesta inmunitaria⁴⁶.

Estas medidas son muy recientes para determinar su impacto en el control de la epidemia. La situación actual en las residencias geriátricas de Cataluña es la siguiente:

1. A fecha 24 de septiembre de 2021, de las 1.021 residencias geriátricas que hay en Cataluña, 11 centros (1,07%) son residencias rojas, 29 centros (2,84%) son residencias naranjas y 981 centros (96,08%) son residencias verdes⁴⁷.
2. A fecha 29 de septiembre de 2021, la cobertura de vacunación contra la COVID-19 entre los residentes ha sido del 97% para la primera dosis, del 96,4% para la segunda dosis y del 57,5% para la tercera dosis. La cobertura de vacunación contra la COVID-19 entre los trabajadores ha sido del 91,8% para la primera dosis, del 91,1% para la segunda dosis⁴⁷.

Conclusión

La pandemia de COVID-19 ha sido el mayor reto al cual se han enfrentado las autoridades sanitarias de Cataluña en los últimos 100 años. El impacto que ha tenido tanto en la población general como en las residencias geriátricas ha sido enorme (tabla 1) y el desarrollo de la campaña de la vacunación contra la COVID-19 ha sido todo un desafío.

En Cataluña, la situación en las residencias geriátricas durante las diversas olas epidémicas ha sido muy diferente:

1. En la primera ola, las residencias fueron muy vulnerables debido a déficit estructurales del propio modelo asistencial, a los déficit coyunturales por falta de equipos

de protección individual y de planes de contingencia. La situación fue de una precariedad absoluta que, en algunos casos, derivaron en posibles negligencias, como ponen de manifiesto los informes presentados tanto por el Síndic de Greuges⁴⁸ (Defensor del Pueblo en Cataluña) como el Consell Assessor de Salut⁴⁹.

2. En la segunda ola, las medidas preventivas para controlar la pandemia fueron insuficientes (plan de contingencia, plan sectorial y sus medidas de intensificación, los cribados poblacionales con pruebas PCR o test rápido).
3. Con el inicio de la campaña de vacunación contra la COVID-19, la pandemia tuvo una menor incidencia en las residencias geriátricas en comparación con la población general durante la tercera y la cuarta olas pandémicas (tabla 1).
4. En la quinta ola, se produjo un gran incremento del número de casos, posiblemente como consecuencia de la variante delta del virus SARS-CoV-2 (más transmisible y más virulenta que otras variantes) y que actualmente es la variante mayoritaria, pero con un incremento moderado en el número de fallecidos, como consecuencia de las altas coberturas de la vacunación⁵⁰. Sin embargo, la disminución de la capacidad inmunológica de las vacunas con posterioridad a los 6 meses de su administración, ha aconsejado iniciar la segunda fase de la campaña de vacunación con la administración de la tercera dosis⁵¹.

Actualmente, estamos en un momento de gran incertidumbre. Mientras la pandemia de la COVID-19 no esté controlada no podrá iniciarse el debate sobre el nuevo modelo sociosanitario que el país necesita. Como sociedad, debemos de proteger a nuestros mayores y proporcionarles para su salud y su bienestar. Una vez superada la pandemia, será el momento de plantear todas las reformas necesarias para evitar que se repita una situación como la vivida durante esta pandemia.

Financiación

La presente investigación no ha recibido ayudas específicas provenientes de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro.

Conflicto de intereses

Ninguno.

BIBLIOGRAFÍA

1. WHO. Novel coronavirus (2019-nCoV). Situation report 1. Publicado 21-Ene-2020. [Consultado 1-Jun-2020]. Disponible en: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200121-sitrep-1-2019-ncov.pdf?sfvrsn=20a99c10_4

2. Ministero della Salute. Covid-19. Report monitoraggio Consultado 1-Jun-2020. Disponible en: <http://www.salute.gov.it/portale/nuovocoronavirus/dettaglioNotizieNuovoCoronavirus.jsp?lingua=italiano&menu=notizie&p=dalministero&id=4833>.
3. BOE. Orden PCM/205/2020, de 10 de marzo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2020, por el que se establecen medidas excepcionales para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19, mediante la prohibición de los vuelos directos entre la República italiana y los aeropuertos españoles. Número 61; 10 Mar 2020. Consultado 20-May-2021. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/10/pdfs/BOE-A-2020-3433.pdf>.
4. Semprún A. Italia està a un paso de quedarse sin vuelos por el auge del coronavirus. Diario digital el economista.es; 10 Mar 2021. Consultado 23 Oct 2021. Disponible en: <https://www.economista.es/empresas-finanzas/noticias/10407123/03/20/Italia-esta-a-un-paso-de-que-darse-sin-vuelos-por-el-auge-del-coronavirus-.html>.
5. OMS. Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020. 11 Mar 2020 [Consultado 26-May-2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19-11-march-2020>
6. WHO. Coronavirus disease 2019 (COVID-19). Situation report 54; 14 Mar 2020. Consultado 2-Jun-2020. Disponible en: https://www.who.int/docs/default-source/coronavirus/situation-reports/20200314-sitrep-54-covid-19.pdf?sfvrsn=dcd46351_8.
7. BOE. Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Núm. 67; 14 Mar 2020. Consultado 03-Jun-2020. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/03/14/463/con>.
8. Parlament de Catalunya. Dossier. Debat general sobre la gestió de les residències per a gent gran i per a persones amb discapacitat durant la pandèmia de la Covid-19. Propostes de resolució presentades pels grups parlamentaris. Sessió 57. Dimecres, 8 de julio de 2020. XII legislatura. [Consultado 6-Abr-2021]. Disponible en: <https://www.parlament.cat/document/actualitat/98509957.pdf>
9. Direcció General de l'Autonomia Personal i la Discapacitat del Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. Instruccions per a les residències per a la prevenció i protecció de la infecció per la COVID-19 (Centres residencials de gent gran, persones amb discapacitat i persones amb trastorn mental). Canalsalut.Gencat.Cat; 11 Mar 2020. Consultado 9-Jul-2020. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/recomanacions-generals-residencies-prevencio-proteccio-covid-19.pdf.
10. Sust T. 213 muertos por coronavirus en BCN, 54 de ellos en residencias. Diari el Periódico. Publicado el 28-Mar-2020. [Acceso 9-Jul-2020]. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20200327/213-muertos-por-covid-19-en-bcn-54-de-ellos-en-residencias-7907710>
11. Servei Català de la Salut. Guia d'actuació enfront de casos d'infecció pel nou coronavirus SARS-CoV-2 a les residències. 5 Abr 2020. [Consultado 9-Jul-2020]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/guia-actuacio-residencies.pdf
12. DOGC. Resolució SLT/836/2020, de 13 d'abril, per la qual s'assignen les funcions de direcció i coordinació assistencial i executives en l'àmbit dels centres socials de caràcter residencial, per al compliment de les mesures previstes en el Decret llei 12/2020, de 10 d'abril, pel qual s'adopten mesures pressupostàries, en relació amb el Sistema sanitari integral d'utilització pública de Catalunya, en l'àmbit tributari i en l'estructura de l'Administració de la Generalitat, per pal·liar els efectes de la pandèmia generada per la COVID-19. Número 8110A; 13 Abr 2020. Disponible en: <https://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/8110A/1791973.pdf>.
13. Servei Català de la Salut. Pla d'acció per la gestió de persones en l'àmbit residencial i l'assistència sanitària en situació de pandèmia per COVID-19. 10 Abr 2020. [Consultado 9-Jul-2020]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/pla-accio-residencies.pdf
14. Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya. Salut identifica prop d'una trentena d'espais amb més de mil places disponibles per a facilitar l'aïllament de residents. canalsalut.gencat.cat. 16 Mar 2020 [Consultado 4-Ago-2020]. Disponible en: <http://delegacionscatalunya.gencat.cat/ca/actualitat/tarragona/nota-premsa/?id=384907>
15. CatSalut. Procediment per a la sectorització. Consideracions per trencar la cadena de transmissió de la COVID-19; 27 Abr 2020. Consultado 5-Ago-2020. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/procediment-sectoritzacio-residencies.pdf.
16. DOGC. DECRET LLEI 17/2020, de 12 de maig, de mesures complementàries en relació amb el Sistema sanitari integral d'utilització pública de Catalunya per fer front a la COVID-19. DOGC núm 8133. 14 May 2020. [Consultado 5-Oct-2020]. Disponible en: <file:///E:/1.%20CORONAVIRUS/0.%20ARTICLE%20COFB/3.%20Tercer%20cuatrimestre%202020/3.%20decret%20lei%2017-2020.pdf>.
17. Departament de Salut. Pla de desescalada en centres residencials. 27 May 2020. [Consultado 18-Ago-2020]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/pla-desescalada-centres-residenciales.pdf
18. Departament de Salut. Pla sectorial. Represa de la normalitat en l'àmbit residencial. 2020. [Consultado 24-Sep-2020]. Disponible en: https://www.acra.cat/ca/pla-sectorial-de-represa-de-la-normalitat-en-resid%3%A8ncies_609890
19. Departament de Salut. Pla de contingència per a residències per a la tardor de 2020. Versió 2.0. 2020 [Consultado 31-Ago-2020]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/pla-contingencia-residencies-tardor.pdf
20. BOE. Decreto-ley 29/2020, de 28 de julio, por el que se adoptan medidas presupuestarias en relación con el desarrollo de las actuaciones de atención social, ordenación y refuerzo de determinados servicios sociales de carácter residencial y de atención diurna contempladas en el Plan de contingencia para residencias, para hacer frente a los brotes de la pandemia generada por la COVID-19; por el que se mantiene la vigencia de preceptos en materia de infancia y adolescencia del Decreto-ley 11/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan medidas económicas, sociales y administrativas para paliar los efectos de la pandemia generada por la COVID-19 y otras complementarias, y por el que se modifica el Decreto-ley 21/2020, de 2 de junio, de medidas urgentes de carácter económico, cultural y social, bajo el título de medidas de carácter social. Número 274; 16 Oct 2020. Consultado 27-Sep-2021. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/10/16/pdfs/BOE-A-2020-12361.pdf>.
21. Departament de Salut. Pla sectorial Represa de la normalitat dels serveis que atenen a persones amb discapacitat: residències, llars residències i pisos amb suport. Versió 2.0. 2020 [Consultado 31-Ago-2020]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/represa-normalitat-serveis-persones-discapacitat.pdf

22. BOE. Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2. Núm. 282; 25 Oct 2020. Consultado 11-Abr-2021. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-12898>.
23. Departament de Salut. Intensificació de les mesures del pla sectorial en l'àmbit residencial en el marc de l'augment de casos actual. 16 Oct 2020. [Consultado 30-Oct-2020]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/intensificacio-mesures-pla-sectorial-ambit-residencial-marcaugment-casos-actual.pdf
24. DOGC. ACORD GOV/117/2020, de 6 d'octubre, pel qual es crea el Programa de salut pública per al control de la infecció i la supervisió de mesures preventives en determinats centres i per al suport administratiu dels serveis territorials de vigilància epidemiològica amb motiu de l'emergència sanitària provocada per la COVID-19. Número 8243; 8 Oct 2020. Consultado 27-Sep-2021. Disponible en: <https://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/8243/1815817.pdf>.
25. Departament de Salut. Pla d'obertura progressiva d'activitats. 19 Nov 2020. [Consultado 22-Nov-2020]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/pla-obertura-progressiva-activitats.pdf
26. Departament de Salut. Pla sectorial. Gestió de la infecció pel coronavirus SARS-CoV-2 en l'àmbit residencial. 2020. [Consultado 21-May-2021]. Disponible en: https://www.acra.cat/gesti%C3%B3-de-la-infecci%C3%B3-pel-coronavirus-sars-cov-2-en-l-%C3%A0mbit-residencial-desembre-2020_660111.pdf
27. Departament de Salut. Protocol operatiu sobre la interacció residents-familiars i treballadors en període de Nadal a les residències de gent gran. 21 Dic 2020. [Consultado 21-May-2021]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/protocol-operatiu-interaccions-nadal-residencies-gent-gran.pdf
28. Departament de Salut. Intensificació de les mesures del pla sectorial en l'àmbit residencial en el marc de l'augment de casos actual. 14 Ene 2021. [Consultado 21-May-2021]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/intensificacio-mesures-pla-sectorial-ambit-residencial.pdf
29. Canal Salut. Taula comparativa administració de les vacunes. 27 Abr 2021. [Consultado 12-May-2021]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/V/vacuna-covid-19/materials/comparativa-vacunes-professionals.pdf
30. Departament de Salut. Recomanacions de vacunació contra la covid-19. 1a Edició; 21 Dic 2020. Consultado 8-May-2021. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/V/vacuna-covid-19/materials/recomanacions-vacunacio-covid-19.pdf.
31. DOGC. Acord GOV/13/2021, de 2 de febrer, pel qual es crea el Programa temporal per reforçar el personal de les residències de gent gran i de persones amb discapacitat de la Direcció General de l'Autonomia Personal i la Discapacitat per fer front a les necessitats derivades de la pandèmia de la COVID-19. Número 8333; 4 Feb 2021. Consultado 25-May-2021. Disponible en: https://www.aces.es/Uploads/docs/20210204%20-%20ACORD%20GOV_13_2021%2C%20de%202%20de%20febrer%2C%20pel%20qual%20es%20crea%20el%20Programa%20temporal%20per%20reforzar%20el%20personal.pdf.
32. Departament de Salut. Adaptació de les mesures d'intensificació del pla sectorial en l'àmbit residencial. 10 Feb 2021. [Consultado 23-May-2021]. Disponible en: <file:///E:/1.%20CORONAVIRUS/0.%20ARTICLE%20REVISTA%20VACUNES/DOCUMENTS/adaptacio-mesures-pla-sectorial-residents%2010-02-2021.pdf>.
33. Departament de Salut. Pla de vacunació. Nous ingressos i incorporació nous professionals. Àmbit residencial (públic i privat). 25 Feb 2021. [24-May-2021]. Disponible en: https://www.acra.cat/butllet%C3%AD-24-oficina-de-resid%C3%A8ncies-de-barcelona-nous-ingressos-i-noves-incorporacions_688719.pdf
34. Canal Salut. Pla de vacunació covid-19 a Catalunya: estat de situació. Roda de premsa; 9 Mar 2021. Consultado 11-May-2021. Disponible en: <https://canalsalut.gencat.cat/ca/salut-a-z/c/coronavirus-2019-ncov/notes-premsa/>.
35. Cabezas C, Coma E, Mora-Fernandez N, et al. Effects of BNT162b2 mRNA vaccination on COVID-19 disease, hospitalisation and mortality in nursing homes and healthcare workers: a prospective cohort study including 28,594 nursing home residents, 26,238 nursing home staff, and 61,951 healthcare workers in catalonia. 2021. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3815682>.
36. Departament de Salut. Pla sectorial. Gestió de la infecció pel coronavirus SARS-CoV-2 en l'àmbit residencial. 2021. [Consultado 25-May-2021]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/gestio-infeccio-coronavirus-ambit-residencial.pdf
37. Redacción. Les residències de gent gran tornen a les mans del departament de Drets Socials. Diario Ara; 25 Jun 2021. Consultado 27-Sep-2021. Disponible en: https://www.ara.cat/societat/residencies-gent-gran-departament-drets-socials_1_4032982.html.
38. Departament de Salut. Modificacions al Pla sectorial de residències de gent gran publicat el maig de 2021. 22 Jun 2021. [Consultado 15-Jul-2021]. Disponible en: https://www.acra.cat/modificacions-al-pla-sectorial-de-resid%C3%A8ncies-de-gent-gran-publicat-el-maig-de-2021-22-de-juny-de-2021_719287.pdf
39. Garrido G. Salud recupera el rastreo de contactos, también en las escuelas. Diario Ara; 3 Sep 2021. 27-Sep-2021. Disponible en: https://es.ara.cat/sociedad/salud-recupera-rastreo-contactos-escuelas_1_4104994.html.
40. Departament de Salut. Mesures d'adaptació al Pla de Mitigació en l'entorn residencial. 5 Jul 2021. [15-Jul-2021]. Disponible en: https://www.acra.cat/mesures-d-adaptaci%C3%B3-al-pla-de-mitigaci%C3%B3-en-l-entorn-residencial-6-de-juliol-de-2021_722131.pdf
41. Departament de Salut. Pla d'intensificació de les mesures de control en l'entorn residencial. 19 Jul 2021. [Consultado 19-Jul-2021]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/pla-intensificacio-mesures-control-entron-residencial-19-07-21.pdf
42. Departament de Salut. Primera prórroga del Plan de intensificació de las medidas de control en el entorno residencial. 2 Ago 2021. [Acceso 27-Sep-2021]. Disponible en: https://www.acra.cat/pr%C3%B2rroga-del-pla-d-intensificacio-de-les-mesures-de-control-en-l-entorn-residencial-2-d-agost-de-2021_729261.pdf
43. Departament de Salut. Segunda prórroga del Plan de intensificació de las medidas de control en el entorno residencial. 17 Oct 2021. [consultado 27 Sep 2021]. Disponible en: https://www.acra.cat/pr%C3%B2rroga-del-pla-d-intensificaci%C3%B3-de-les-mesures-de-control-en-centres-de-dia-centres-i-serveis-d-atenci%C3%B3-di%C3%BCrma-16-d-agost-de-2021_731361.pdf
44. Departament de Salut. Tercera prórroga del plan de intensificació de las medidas de control en el entorno residencial. 31 Ago 2021. [Consultado 27-Sep-2021]. Disponible en: <https://dretsocials.gencat.cat/web/.content/>

- 01departament/coronavirus/Prorroga-del-Pla-dintensificacio-de-les-mesures-de-control-en-lentorn-residencial.pdf
45. Departament de salut. Pla sectorial. Gestió de la infecció pel coronavirus SARS-CoV-2 en l'àmbit residencial. 2021. [Consultado 27-Sep-2021]. Disponible en: https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/gestio-infeccio-coronavirus-ambit-residencial.pdf
 46. Generalitat de Catalunya. La vacunación de dosis adicionales contra la COVID en las residencias inicia una nueva fase en la inmunización contra la enfermedad en Catalunya. Nota de prensa; 17 Sep 2021. Consultado 27-Sep-2021. Disponible en: <https://govern.cat/salaprensa/notes-premsa/413735/vacunacio-dosis-addicionals-contra-covid-residencies-engega-nova-fase-immunitzacio-contra-malaltia-catalunya>.
 47. Departament de Drets Socials. Comunicat sobre la incidència de covid-19 als centres residencials de Catalunya. Nota de prensa; 29 Sep 2021. Consultado 06-Oct-2021. Disponible en: https://salutpublica.gencat.cat/ca/publicacions_formacio_i_recerca/publicacions/butlletins_periodics/butlleti-de-salut-publica/butlleti-de-salut-publica-189/index.html.
 48. Síndic de Greuges. Salut i drets en la crisi de la covid-19. 2020. [Consultado 2-May-2021]. Disponible en: <http://www.sindic.cat/site/unitFiles/7081/Informe%20salut%20i%20drets%20en%20la%20crisi%20CV19def.pdf>
 49. Consell Assessor de Salut. El sistema de salut postcrisi de la covid-19. 29 Abril 2021. [Consultado 25-May-2021]. Disponible en: <https://static1.ara.cat/ara/public/content/file/original/2020/0506/08/1-analisi-del-cas-sobre-la-crisi-del-coronavirus-e19b07a.pdf>
 50. Generalitat de Catalunya. ANUL·LA L'ANTERIOR: Salut fa una crida a reduir la interacció social per frenar els contagis de la Covid-19 per l'alta virulència de la variant Delta. Nota de prensa; 21 Jul 2021. Consultado 27-Sep-2021. Disponible en: <https://govern.cat/salaprensa/notes-premsa/412171/salut-crida-reduir-interaccio-social-frenar-contagis-covid-19-lalta-virulencia-variant-delta>.
 51. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Administración de dosis adicionales en personas que han recibido una pauta completa de vacunación frente a COVID-19. 7 Sep 2021. [Consultado 27-Sep-2021]. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/Administracion_de_dosis_adicionales_en_personas_que_han_recibido_una_pauta_completa_de_vacunacion_frente_a_COVID-19_7_sept.2021.pdf